En sesión celebrada el día 23 de octubre de 2017, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno del Estado a modificar la convocatoria de ingreso de personal laboral fijo en la Sociedad Anónima Estatal Correos y Telégrafos, S.A. en el marco de la consolidación de empleo temporal, presentada por los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Podemos-Ahal Dugu y la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 124 de 16 de octubre 2017, se tramite en la Comisión de Desarrollo Económico.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 23 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza